

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALODIA BAYONA TARZONA C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS CERO NUEVE HORAS. (09H00).**

En la ciudad de Guayaquil, a las cero nueve horas del día veintisiete de Febrero del año dos mil trece, según notificación emitida por el Gerente de la Compañía Comercial Alodia Bayona C. Ltda., el día Veinte de Febrero del año dos mil trece, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en las calles Chimborazo 1130 entre las de Ayacucho y Manabí las socias señora Alodia Bayona Tarazona en su calidad de propietaria de Treinta Mil Participaciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una y la señorita Adriana Carolina Arias Bayona en su calidad de propietaria de Cinco Mil Participaciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una con lo que queda representado el total del Capital Social de la empresa, los mismos que concurren a esta Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Comercial Alodia Bayona Tarazona C. Ltda., para aprobar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA.-**

**1.- Único punto del orden del día; APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DOCE (2.012)**

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del Capital Social compuesto de Treinta y Cinco Mil Participaciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, se declara la misma como Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la Gerente y socia la señora Alodia Bayona Tarazona y actúa como Secretaria la Socia señorita Adriana Carolina Arias Bayona. Acto seguido el Presidente de la Junta, solicita que por Secretaria se de lectura al único punto del orden del día, con la finalidad que los socios estén lo suficientemente informados. Una vez que por Secretaria se da lectura al Único Punto del Orden del día, se propone a moción su aprobación el mismo que una vez que deliberan los socios presentes lo aprueban por unanimidad. No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la Sesión, concediéndose el respectivo receso para la redacción y aprobación del acta la misma que una vez leída a los socios presentes es aprobada por unanimidad.

Dado en Guayaquil, a los Veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil Trece.

  
Sra. Alodia Bayona Tarazona.

Presidente de la Junta General de Accionistas.  
Gerente-Socia.

Adriana Arias Bayona  
Srta. Adriana Carolina Arias Bayona.  
Secretaria de la Junta.  
Socia.